Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 29 de Octubre de 2021 – N.º 1236

JUBILEO DE LA DIÓCESIS DE GOYA

El Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella junto a su Señora Maria Paula Vilas y el Intendente electo Mariano Hormaechea participaron de la celebración litúrgica del cierre del año jubilar de la Diócesis de Goya.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar

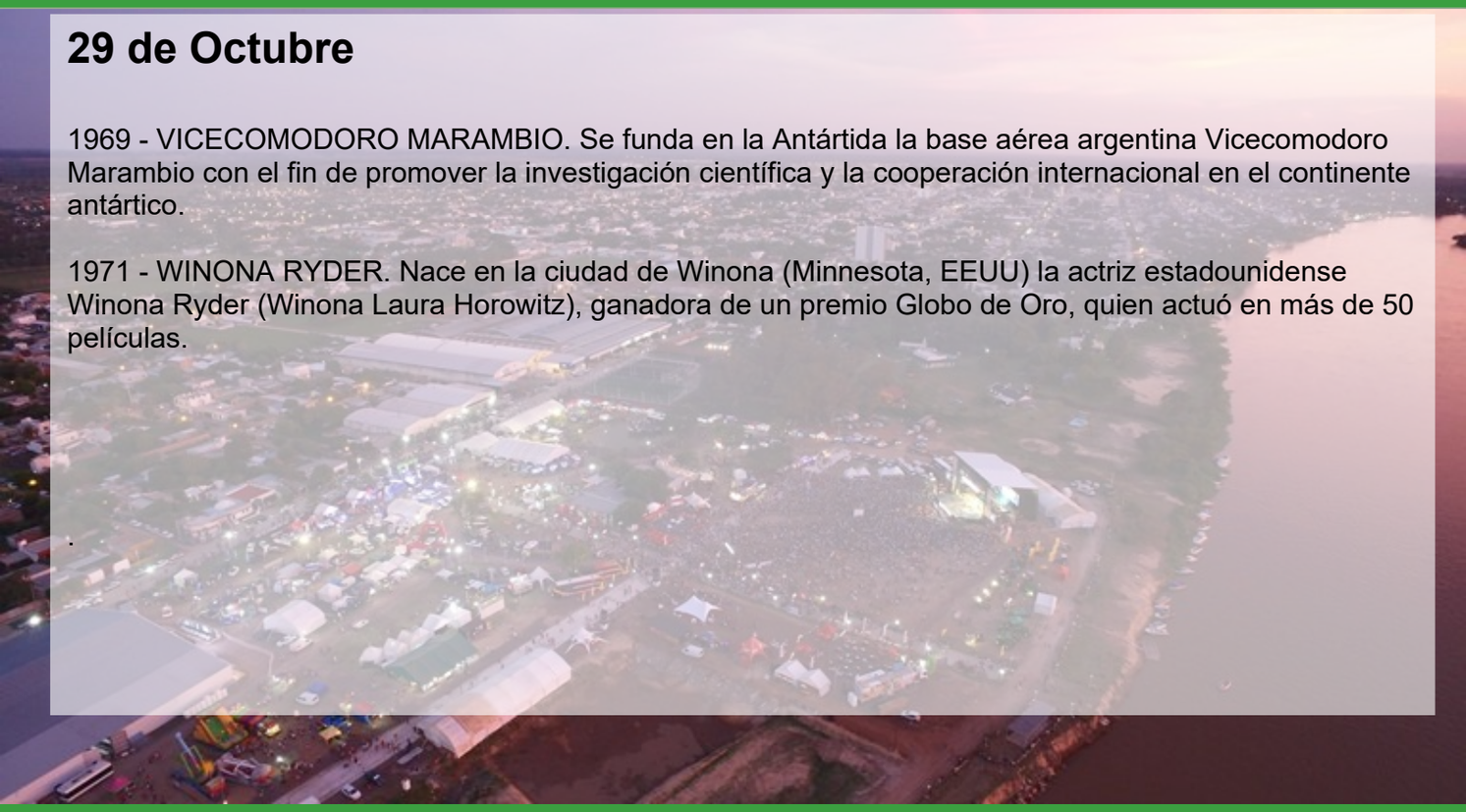

29 de Octubre

1969 - VICECOMODORO MARAMBIO. Se funda en la Antártida la base aérea argentina Vicecomodoro Marambio con el fin de promover la investigación científica y la cooperación internacional en el continente antártico.

1971 - WINONA RYDER. Nace en la ciudad de Winona (Minnesota, EEUU) la actriz estadounidense Winona Ryder (Winona Laura Horowitz), ganadora de un premio Globo de Oro, quien actuó en más de 50 películas.

.

Secretaría de Gobierno

Secretaría de Producción

Secretaría de Hacienda y Economía

Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social

Secretaría de Planificación Económica y Productiva

Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial

Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**
Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**
Facebook: **Municipalidad de Goya**
Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

JUBILEO DE LA DIÓCESIS DE GOYA

El Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella junto a su Señora Maria Paula Vilas y el Intendente electo Mariano Hormaechea participaron de la celebración litúrgica del cierre del año jubilar de la Diócesis de Goya.

Con la misa celebrada al estilo de la Fiesta Patronal de la ciudad de Goya, el Obispo Diocesano Monseñor Adolfo Ramón Canecin, presidio la ceremonia religiosa concelebrando junto al Obispo Emérito Oscar Faifer y la participación de sacerdotes de todos los departamentos de la diócesis además de los diáconos permanentes.

La Celebración se vivió como una fiesta, animando el Obispo Canecin a caminar este nuevo tiempo de la Diócesis de Goya, en la Sinodalidad, en caminar juntos debe ser lo que nos Impulse a todos, en la invitación hecha por el Papa Francisco, se encargó de remarcar durante la celebración litúrgica.

Con la presencia de fieles que se acercaron a dar testimonio de la alegría de ser discípulo de Jesús, con ese clima y espíritu renovado se dio clausura al año jubilar, que comenzó el pasado 8 de diciembre.

Como en las Patronales de la ciudad, el Intendente junto a su familia y el Intendente electo participaron de esta celebración, dejando los saludos al Obispo, en su persona el abrazo a toda la comunidad diocesana.
Finalizada la ceremonia se hicieron entregas de presentes, al Obispo Emérito, a sacerdotes, diáconos, así como también a los funcionarios municipales presentes, además del Intendente Ignacio Osella y Señora y al Intendente electo Mariano Hormaechea.

LUDMILA VARGAS

La Subsecretaría de Economía de la Municipalidad de Goya, ante el cobro de los empleados municipales este viernes, aseguró que esta administración se encargó de sostener la previsibilidad con los proveedores y con los agentes municipales.

Ludmila Vargas Viola, detalló que, sumando los aumentos otorgados a los empleados municipales, en su totalidad, los dependientes del municipio Permanente, Contratados, jornalizados y por Expediente son significativos y ayudan a pelear a la inflación.
La funcionaria del Equipo Económico de la Municipalidad aseguró que los empleados han recibido un aumento desde inicio de año superior al 40%

PREVISIBILIDAD

“Tratamos de dar previsibilidad. Cuanto menos se ve al equipo de Hacienda es cuando más está trabajando. Porque si uno empieza a estar pendiente de qué día va a cobrar o si este mes va a cobrar o del anuncio...eso da cuenta de que las cosas están mal. Cuando uno tiene previsibilidad y la confianza de que entre tal y tal fecha”, dijo la funcionaria y aseguró que “hemos recuperado la cadena de pagos y la previsibilidad de los pagos”.

LOS AUMENTOS

Respecto a los aumentos salariales dijo: “Desde principios de año a los jornalizados estamos bordeando el 45 por ciento de mejoras. Hemos dado también un 40 por ciento desde principios de año, y acumulamos más o menos un 38 o 39 por ciento en lo que es Planta Permanente y Contratados, en similares condiciones los que revisten en la categoría de Expedientes. Además de las mejoras que venimos dando en el plus salarial. Son mejoras importantes, lo que ocurre es que la inflación, si no se controla, hay que correrlas desde atrás. Como decía el general Perón, los precios suben por el ascensor, y los salarios por la escalera. Tratamos de ir ganándole a la inflación. Pero no da tregua y el gobierno nacional no presenta tampoco un plan concreto de qué va a hacer para controlar la inflación. Sabemos que el control de precios no es una medida que esté por resolver nada. Quienes tenemos un poco más de edad ya hemos vivido los controles de precios, ya sabemos de qué se trata y sabem**os de qué no sirvió para nada”.**

UN GOYANO ES NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES RURALES DE CORRIENTES

Alejandro Callaba anunció que el nuevo presidente es el goyano Pablo Sánchez, quien se desempeñaba como directivo de la Sociedad Rural local.

En un contacto con Radio Ciudad, el mismo presidente saliente de la Asociación, Alejandro Callaba dijo que “se hizo la asamblea en el marco de lo que fue la Expo Agro, consensuamos que el presidente nuevo es el goyano Pablo Sánchez, quedó como vicepresidente Federico Palma. Martin Bruzzo continúa como tesorero. El secretario es José Rojas”.

Justificó la designación de Pablo Sánchez. “Es muy comprometido y eso le valió para que no queden dudas de que debía continuar con el proyecto que iniciamos con él y con quien era parte de la comisión directiva. No quedaban dudas de que debía ser él. Lo que remarco de lo que fue mi gestión como presidente es que cualquiera de los que formaban la anterior gestión estaba dispuesto a ser presidente”.

“Para esto tenes que tener ganas, estar muy comprometido, es tiempo que le vas a quitar a tu trabajo, a tu familia. En la asociación se está trabajando de manera muy involucrada, estamos trabajando muy fuerte en posicionarla de vuelta. Tuvimos años en que la Asociación perdió un poco esa calidad de proactiva, por cuestiones internas. En su momento, por la lucha contra la garrapata. Hoy todos esos problemas se sortearon y podemos contar y preparar esta Asociación para hacerla más creativa y más relacionada con el resto de las instituciones”, explicó el dirigente.

FUCOSA

El titular de la FUCOSA, Ignacio Martínez Álvarez hizo referencia a la segunda campaña de vacunación antiaftosa.
Ignacio Álvarez estimo que dado el buen ritmo de vacunación se llegara a la fecha establecida como final de campaña.

El presidente de la entidad, detallo: “Según los registros que manejamos, desde el 12 de octubre que se inició, estamos cerca de las 750 mil aplicaciones, la idea es poder finalizar antes del 12 de diciembre, venimos bien con el sistema de aplicación”

VACUNACION CONTRA LA BRUCELOSIS

Ignacio Martínez, explicó: “Estamos con la aplicación de la vacuna contra la brucelosis, es una campaña menor, una campaña chica, la fuerte será en el mes de marzo, es para pequeños productores, con un costo de 85 Pesos para todos los productores, seguimos con el convenio con la

provincia, para que tenga costo cero este sector, pequeños productores hasta 25 ternera, se debe avisar al vacunador, con tiempo para que pueda llevar la dosis suficiente, detallar antiaftosa y brucelosis.”

COSTO OPERATIVO

En relación al costo operativo manifestó: “El costo operativo, incluido cadena de frio, alrededor de 62 Pesos, nosotros vacunamos menos cabezas que la cantidad de vacunadores e insumos que necesitamos, la campaña es lo mismo, significa cuando es totales cuando es menor, por la división en cantidad de cabezas, la campaña que viene serán 5 millones de cabeza, bajará el costo operativo, pero tendrá incidencia el efecto inflacionario.”

PRORROGA ANTE SENASA

Ignacio Martínez Álvarez, adelanto: “La campaña finaliza el 12 de diciembre, siempre hay una posibilidad o alternativa de prorroga ante SENASA, se empieza en los territorios más grandes, generalmente los pequeños productores se vuelcan al final de la campaña, nos hace prever que se llegara bien a la fecha fijada, es más lento que otras campañas, venimos de una fuerte seca, el SENASA comprende estas situaciones entiende que el productor no moverá hacienda con terneros chicos, lo bueno de esta época el periodo de secado con soles fuertes es rápido y los caminos dan pare el ingreso a los establecimientos.

CENTROS DE DISTRIBUCION

En la parte final sobre el método de atención para una manera eficiente de atender a los productores, el presidente de la FUCOSA, preciso: “Para una mejora atención y servicios se dividen en 4 centros de coordinaciones, del Sur 7 departamentos: Goya, Mercedes, Curuzu, Sauce, Paso de los Libres, Monte Caseros y Esquina; Delegación Centro: Bella Vista, Lavalle, San Roque, Concepción Saladas, Delegación Noroeste: Costa del Rio Uruguay, desde la Cruz hasta Ituzaingó y la Delegación Noreste: Itati, San Cosme, Corrientes, Empedrado toda la parte contra la Costa del Paraná.”
“Esto es así porque en cada delegación cuenta con el servicio de heladeras grandes para la conservación y la distribución general siempre se hace desde Curuzu.”

ESTE FIN DE SEMANA VACUNACIÓN PARA ADOLESCENTES Y TESTEOS EN AMBOS CIC

La municipalidad de Goya, a través de APS, informó que realizará testeos masivos este fin de semana. Este sábado 30 estarán en CIC Norte, a partir de las 9:00.

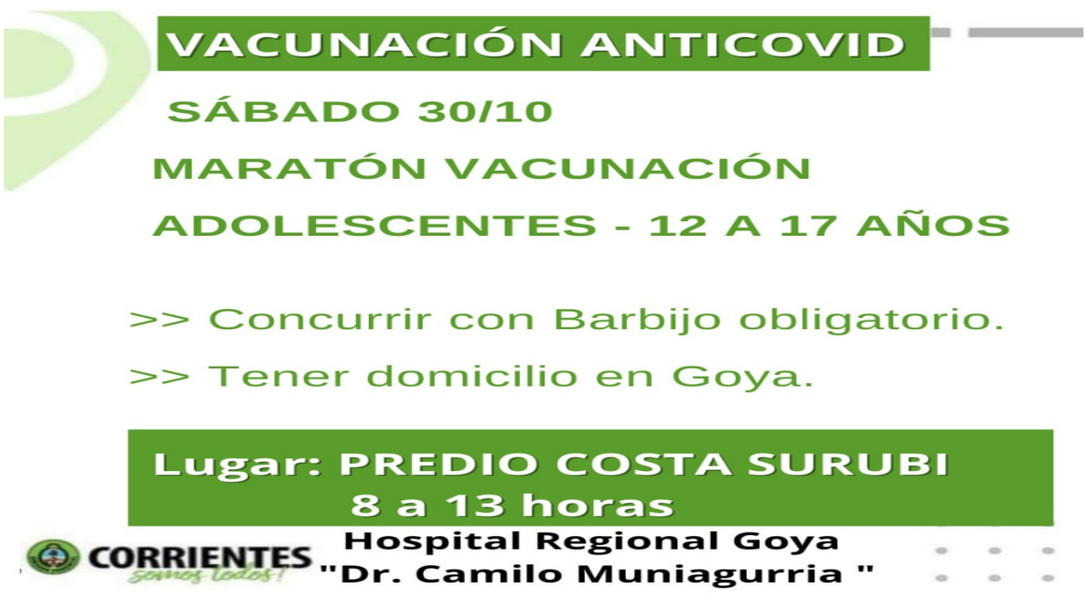

Domingo CIC Sur a partir de las 9:00. Toda persona con síntomas o contacto de algún positivo, Por favor, acercarse a hisopar. Necesitamos evitar un nuevo brote en la ciudad.

De igual modo, este sábado 30 tendrá lugar en Predio Costa Surubí, la Maratón de Vacunación para Adolescentes, de 12 a 17 años. El horario será de 08 a 13 horas. Concurrir con barbijo

EL 8 DE NOVIEMBRE NO HABRÁ RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN GOYA

En razón de la celebración del Día del Empleado Municipal, el próximo lunes 8 de noviembre la Municipalidad no prestará el servicio de recolección de residuos en ninguno de los turnos de Dia y Noche. Por tal motivo, se solicita a los vecinos no sacar la basura a la calle para conservar la limpieza en la ciudad.

Gran expectativa:

PREPARAN PREDIO MUNICIPAL, PUENTE SANTA LUCIA, PARA EVENTO MOTERO

Avanzan los preparativos para lo que será el 6 y 7 de noviembre, la movida solidaria del grupo Yaguareté que organiza la 1ª juntada motera en Goya, en el parque municipal Puente Santa Lucía y que será de carácter gratuito.

Este viernes, el encargado del Parque Municipal, Carlos Orlando Enrique, explicó que se continúa poniendo en condiciones el predio para no solo agasajar a los moteros que vendrán desde distintos puntos del país, sino también a los locales y turistas que eligen este predio con nuevas instalaciones para disfrutar de la temporada veraniega y de la naturaleza.

OTROS TRABAJOS

Se continúan las labores en el Parque Municipal, a la vera del río Santa Lucía, donde se están construyendo las primeras piletas de la provincia con Solárium.

Las tareas se desarrollan en simultáneo, como piletas que están avanzadas en un 70 %, parrillas, quinchos con mesas, suministro eléctrico y juegos con el objetivo de llegar a finalizar lo proyectado en los tiempos previstos.

“Se abrió una oficina de informes, hicimos más parrillas, arreglamos los sanitarios, se puso más mesas en sector de parrilleros, estamos pronto a inaugurar la cancha de futbol y estamos por colocar la cartelería”

enumeró Enrique.

“Quiero que la gente cuide eso porque hoy le cuesta mucho al municipio mantener eso, son 6 hectáreas que hay que mantener, el predio es grande” dijo.

Respecto a la reunión del 6 y 7 de noviembre, reiteró la invitación “ese día habrá servicio de cantina y exposición de autos antiguos que le dará el marco ideal para esta actividad para los amantes de los “fierros””.

El último motoencuentro se hizo en el año 2019, en ocasión del 7º Motoencuentro Ciudad de Goya, realizado en Costa Surubí.

CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS: HABRÁ MISAS EN EL CEMENTERIO LA SOLEDAD

Con motivo de conmemorarse el “Día de los Fieles Difuntos”, el próximo martes 2 de noviembre, el Cementerio La Soledad abrirá sus puertas en horario habitual. Durante la mañana, se oficiará una celebración litúrgica (Santa Misa) en el horario de las 9 horas frente a la Cruz Mayor. Y habrá otra misa a las 17 horas, en el espacio del Cementerio “Nuevo”. Ambas misas se hacen al aire libre debido a la situación epidemiológica.

La Conmemoración

La Conmemoración a los Fieles Difuntos, habitualmente conocida como Día de Muertos o Día de los Difuntos tiene lugar el 2 de noviembre complementando al Día de Todos los Santos, cuyo objetivo es orar por aquellos fieles que han acabado su vida terrenal y, especialmente, por aquellos que se encuentran aún en estado de purificación en el Purgatorio.

Temporada de verano 2021-2022

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PONE A PUNTO PLAYITA EL INGÁ

Con el objetivo de poner a punto el espacio de playita El Ingá, hace dos semanas que personal de la dirección de Servicios, a cargo de Pedro Zarantonelli, viene trabajando en el lugar con diversas tareas.

Reparación de estructuras del paseo en varios lugares, tareas de mantenimiento, culminando esta semana la instalación de juegos y aparatos de gimnasia en un nuevo espacio verde, frente al barrio Mitre, y basureros ecológicos prontos a instalar.

La municipalidad de Goya, a través de las áreas de Obras Públicas y Servicios, ponen en condiciones con tareas de pintura, mantenimiento e iluminación, este lugar para el verano, para que los vecinos puedan empezar a disfrutar del tradicional espacio por la llegada de la temporada de verano.

Club del Emprendedor:

SE VIENEN 3 NUEVOS TALLERES PARA DESARROLLAR TU NEGOCIO Y TERMINAR EL AÑO POTENCIADO

Con rotundo éxito avanza el programa potenciarNOS, batería de talleres destinado a desarrollar emprendimientos y emprendedores. El programa de capacitaciones es organizado por el Club de Emprendedores Goya, la Municipalidad de Goya y la Secretaría de Trabajo de la provincia de Corrientes.

Luego de la apertura de los 6 primeros talleres, la semana entrante se dará inicio a tres nuevas capacitaciones a modo de apertura del segundo ciclo de capacitaciones para desarrollar ideas, impulsar proyectos y colaborar con los emprendimientos locales.

Estas nuevas propuestas serán: Ideas a la Primera Venta, comienza el lunes y tratará sobre cómo abordar y concretar la idea de llevar adelante un nuevo negocio, todo sobre la estrategia del negocio; el segundo taller se capacitará en Marketing y el tercer taller versará sobre las ventas.

“Cada uno de estos ítems consta de cuatro encuentros didácticos, en cada encuentro se trabaja un eje distinto, hojas de ruta para poder llevar a buen destino un negocio” indicó el director del Club del Emprendedor, licenciado Luciano Rolón.

“Qué aspectos considerar y con qué metodología avanzar para trabajar una idea y hacerla realidad. Perdemos mucho tiempo y energía, y muchas veces no llegamos a concretar proyectos, por falta de una hoja de ruta” aclara.

“En dos encuentros, más uno de seguimiento, queremos plantar bases simples y procesos para avanzar”.

Destinado a proyectos sin ventas, con la idea definida o con intención clara de emprender en el corto plazo. La Modalidad será presencial, con cupo limitado de 15 personas “para poder hacerlo de manera personalizada”

“En 4 encuentros de 4 jueves consecutivos, vamos a trabajar en los elementos que determinan el éxito de nuestra oferta, brindando tanto conceptos como herramientas y metodologías para optimizar esta función”.

Informes e inscripción: https://forms.gle/UAiw1168EUnqUwd27

Todas las capacitaciones son de acceso libre y gratuito y destinadas a emprendedores de la región.
Para inscribirte tenés que ingresar a la web del Club: www.clubdeemprendedoresgoya.com y busca los formularios en la solapa POTENCIARNOS. Podés inscribirte en más de un taller en simultáneo.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA BARRIO 9 DE JULIO

La Comisión Directiva del Barrio 9 de Julio, convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día miércoles 01 de diciembre de 2021 a las 19:30 horas en la Sede Social de la Institución ubicada en el centro Comercial del mismo Barrio – más precisamente en el “Salón de Música – Federico Uribe”; a todos los Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción Fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal Nº 5.451/01, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta de Convocatoria.
2º) Elección de Presidente y Secretario de la Asambleas General Ordinaria y de dos Vecinos para firmar el Acta correspondiente a la misma.
3º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2019, 2020 y complementario año 2021.
4º) Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2019, 2020 y complementario año 2021.
5º) Elección de las Autoridades según Estatuto.
6º) Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria – C.D. sesionara con los socios presentes.
Firman la nota: JULIETA MARIBEL MARTINEZ, Secretaria Comisión Directiva y CAFFA ROSA ZAINUN, Presidenta.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA BARRIO SAGRADO CORAZON DE JESUS

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio Sagrado Corazón de Jesús convoca, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal, para el día lunes 29 del mes de noviembre del año 2.021 en la Escuela Secundaria Sangrado Corazón de Jesús del mismo Barrio a las 19:30 horas, a los Vecinos que se encuentren dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya, Resolución Municipal Nº 2.136/99, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Vecinos para firmar el correspondiente Acta.
3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
4º - Lectura, Consideración y Aprobación de las Memorias anuales de la Presidencia años 2019, 2020 y complementario año 2021.

5º - Lectura, Consideración y Aprobación de Informe de Tesorería años 2019, 2020 y complementario año 2021.
6º - Elección de la nuevas Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandato vencido.
7º - Libre uso de la palabra.

NOTA: La fecha para la presentación de Listas de Candidatos para cubrir los Cargos de las Autoridades del Consejo Vecinal, se fija hasta las 12:00 horas del día 24 de noviembre de 2021, las que deberán ser entregadas en la Sede del Consejo Vecinal – Art. 20° del Estatuto del Consejo Vecinal.
La Asamblea General Ordinaria – C.D. sesionara con al menos el 30% de los socios presentes, Art. 37° in fine del Estatuto del Consejo Vecinal.-

Firman la nota: ROLANDO RAMON ACEVEDO, Secretario Comisión Directiva y ROBERTO OLIVO Presidente Comisión Directiva.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA BARRIO SARMIENTO

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio Sarmiento convoca, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día martes 30 de noviembre de 2021 a partir las 19:30 horas, fijando lugar en el S.U.M. (Salón de Usos Múltiples) cito en Calle San Juan y Rosario Vera Peñaloza; a todos los Señores Vecinos que se encuentren habitando dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal Nº 2.895/05, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Anual, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y designación de dos Vecinos Asambleístas para firmar el Acta correspondiente.
3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria año 2020 y complementario año 2021.
5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería año 2020 y complementario año 2021.
6º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los socios presentes.

Firman la invitación: DIANA RUIZ DIAZ, Secretaria Comisión Directiva y VICTOR LUIS FERNANDEZ Presidente.

Resolución de Presidencia H.C.D

PROMULGADA ORDENANZA SOBRE PROGRAMA MUNICIPAL “AFORO VACUNADOS”

Con fecha 27 de octubre de 2021, y por Resolución de la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante se tiene por promulgada la ordenanza Nª 2.146, referida a la creación del programa municipal “Aforo vacunado” en el ámbito del Municipio.

La Resolución de la Presidencia del HCD, es la Nº 132, lleva la firma del presidente, Daniel Jacinto Avalos y del secretario, Gerardo Luis Urquijo, y tiene por “promulgada la ordenanza Nª 2.146 sancionada el 29/09/2021 conforme al artículo 84 de la Carta Orgánica Municipal ordenando su publicación”.
Establece que los bares, restaurantes, cines, teatros, gimnasios, comercios o actividad que implique el ingreso y permanencia de público deberá exigir a los clientes

indistintamente el carnet de vacunación con primera dosis con 20 días de aplicación previa o el carnet de vacunación con dos dosis aplicadas o el certificado de alta médica recuperado de Covid".

ORDENANZA 2146 TEXTO:

ORDENANZA Nª 2.146
V I S T O:

El Expediente N° 3.149 del Honorable Concejo Deliberante que contiene el Proyecto de Ordenanza Creando el Programa “Aforo Vacunado”.
Y;

C O N S I D E R A N D O:
La necesidad de contribución a la política sanitaria de vacunación, incitando a la población a inocularse contra el Covid-19; así como la demanda de los comerciantes de reactivar
las actividades económicas en el ámbito de la Municipalidad de Goya.
Que, conforme a estadísticas publicadas por el Ministerio de Salud de la Nación, en la
Provincia de Corrientes se aplicaron al día 27 de julio del 2021, más de 692.534 dosis contra el Covid-19, en lo que se considera la campaña de vacunación más grande e importante de la historia.
Que, en tal orden, más de la mitad de los correntinos y correntinas ya fueron inyectados,
cuanto menos, con el primer componente de cada una de las vacunas que se fabrican.
Que, al mismo tiempo, se acumulan desde el inicio de la pandemia más de 93.000
pacientes afectados por la patología, siendo que lamentablemente se han producido más de 1.200 fallecimientos e inconmensurables secuelas en los supervivientes recuperados.
Que el personal sanitario viene haciendo un esfuerzo denodado por salvar vidas, tanto previniendo enfermos nuevos como atendiendo a las personas con Covid. Esta última tarea
resulta aún más dificultosa cuando el paciente ingresado no se encuentra vacunado contra la enfermedad, ya que los síntomas son en general mucho más severos.
Que, así las cosas, la vacunación masiva viene a ser, junto con el cumplimiento de las
normas de seguridad sanitaria, un hálito de esperanza y alivio para toda la sociedad en general, y especialmente para los trabajadores de la salud pública.
Que cabe acotar, que la otra forma de adquirir “inmunidad”, es decir defensas biológicas
contra el virus pandémico, es haberse recuperado de la patología.
Que, por otra parte, las medidas restrictivas que se debieron tomar para intentar paliar o
evitar una catástrofe sanitaria, como la vivenciada en otros países, han perjudicado notablemente a las economías. En tal sentido, se cerraron o restringieron bares, casinos, cines, teatros, espectáculos públicos, entre tantas otras actividades.
Que naturalmente, estos sectores comerciales reclaman constantemente que se les
permita trabajar, ya que se les hace insostenible seguir soportando gastos corrientes sin ingresos significativos.
Que, a tales fines, es necesario instrumentar políticas que permitan el regreso paulatino y
cuidado a la “normalidad”, de forma tal que el flujo comercial se pueda regenerar y sanear.
Que en distintos lugares del mundo se vienen tomando medidas orientadas a dicho
objeto, como los llamados “pasaportes sanitarios”. Estas tienen una finalidad bifronte: por un lado persuadir a sectores sociales renuentes, para que se inoculen las vacunas contra el Covid, y así aliviar el sistema sanitario; por el otro, generar estímulos para que las actividades comerciales
puedan retomar la normalidad, en forma segura desde la salubridad pública.
Por todo ello.
LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO

O R D E N A:

ARTÍCULO 1º: CRÉASE el Programa Municipal “Aforo Vacunado” en el ámbito del Municipio de

Goya.

ARTÍCULO 2°: ESTABLÉZCASE que los bares, restaurantes, cines, teatros, gimnasios y todo
otro comercio o actividad que implique el ingreso y permanencia de público
deberá exigir a los clientes indistintamente: el carnet de vacunación con primera
dosis con 20 días de aplicación previa o el carnet de vacunación con dos dosis
aplicadas o el certificado de alta médica recuperado de COVID.

ARTÍCULO 3°: El Certificado de Vacunación podrá ser exhibido en soporte digital o impreso.
ARTÍCULO 4°: Disponer que el Departamento Ejecutivo, a través del área pertinente, permitirá el
aumento paulatino y seguro de la capacidad de aforo en los locales que cumplan
con la presente y demás normas sanitarias, según aconsejen las circunstancias.
ARTÍCULO 5°: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal para su cumplimiento, dese
al R.H.C.D., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente

ARCHÍVESE.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los cuatro días del mes de
agosto de dos mil veintiuno.

Dr. Gerardo Luís Urquijo

Secretario

Cr. Daniel Jacinto
Ávalos
presidente

Vetada por el Departamento Ejecutivo Municipal por Resolución Nº 1.588/21 y conforme al
despacho de Comisión y constancias obrantes en el expediente mencionado ut supra en la sesión del día 29/09/2021 se INSISTE en la aprobación de la Ordenanza por unanimidad de acuerdo a lo prescripto en el artículo 84 de la Carta Orgánica Municipal.
Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

Dr. Gerardo Luís Urquijo

Secretario

José Federico Tournier
vicepresidente 1º
.

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557

Goya Ciudad
Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina